



*RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2015, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de selección de centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el desarrollo de los programas REMA Y COMUNIC@. (2015062110)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 274/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a financiar la implantación de programas de éxito educativo en centros educativos privados concertados de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se realiza la primera convocatoria de los Programas REMA y COMUNIC@ (DOE n.º 171, de 3 de septiembre de 2015).

**RESUELVO :**

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidenta:

- D. Silvia Rodríguez Oliva (Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).

Vocales:

- D. Mariano Prieto Cano (Jefe de Sección de Atención a la Diversidad).
- D.ª David Reyes Pastor (Asesor Técnico Docente de la Secretaría General de Educación).
- D. Francisco Javier Hurtado Sáez (Inspector de Educación de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).
- D.ª Ana Isabel Tornero Cabezas (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres).
- D.ª Victoria E. Jiménez Franco (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).
- D. Lola García Aria (Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).

Secretaria:

- D.ª Gema Corbacho Gañán, funcionaria de la Secretaría General de Educación.

Mérida, a 23 de septiembre de 2015.

La Consejera,  
M.ª ESTHER GUTIÉRREZ MORAN